



MENDOZA, 19 SET 2016

VISTO:

El EXP-CUY: N° 20151/2016, en el que se tramitan las designaciones interinas del Personal Docente en esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que para asegurar el normal desarrollo académico en distintas áreas, se hace necesario efectuar las designaciones de referencia;

Que en el informe de fs. 5/6, la Dirección de Presupuesto certifica la existencia de los cargos vacantes con sus respectivas imputaciones presupuestarias y categorías programáticas;

Que a fs. 2/3 corren agregados los informes de Secretaría Académica de esta Unidad, donde se detalla la descripción del título, disciplinas, subdisciplinas y espacio curricular, respecto al Plan de Estudios en el que se ubican los cargos docentes;

Que, a fs. 7/8 se adjuntan las correspondientes declaraciones juradas de cargos, de las cuales no surge situación de incompatibilidad, según lo informado en fs. 9, por la Dirección de Personal de esta Facultad;

Por ello y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar al siguiente Personal Docente Universitario cuyo detalle obra en ANEXOS I a III de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Dichos cargos podrán caducar antes del término previsto, en caso de ser efectivizados por concurso u otros mecanismos reglamentarios.

ARTÍCULO 3°.- De acuerdo con las declaraciones juradas de cargos agregadas a las presentes actuaciones (fs. 7/8) y lo informado por la Dirección de Personal (fs.9) no surge situación de incompatibilidad para acceder a los cargos propuestos.

ARTÍCULO 4°.- El presente gasto en personal responde a la asignación de recursos financieros de la siguiente Categoría Programática (*)

Res. N° 128

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Mgter. Ma. Fernanda NAVARRO
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO
DECANA



Lista de Clasificación Programática del Cargo (Imputación Presupuestaria)

Dependend. o Apartado	Subdependencia	Fuente de Financiamiento	Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Obra	Finalidad	Función	Participación Porcentual
06	00	11	25	03	00	99	00	03	04	
Total de la distribución programática										100%

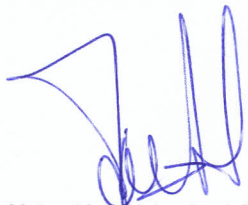
ARTÍCULO 5º: El gasto que demande la presente designación se imputará según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargos que a continuación se detalla:

Clasificación	Código	Descripción
Finalidad	3	Servicios Sociales
Función	4	Educación y Cultura
Jurisdicción	70	Ministerio de Cultura y Educ.
Cód.Presup.Univ.	811	Universidad Nacional de Cuyo
Apartado	06	Facultad de Odontología
Inciso	1	Gastos en Personal
Partida Principal	2	Personal Temporario
Partida Parcial	1	Retribuciones que hacen al cargo
Escalafón	800 813	PROFESOR TITULAR (E) JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS (DS)

ARTÍCULO 6º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones de esta Facultad.-

RESOLUCION Nº 128

F.O.
db


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Mgter. Ma. Fernanda NAVARRO
SECRETARIA ACADEMICA


Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO
DECANA



ANEXO II (Resolución N° 128/2016-FO)

1. Datos Personales del Docente designado	
Apellido y Nombres	BISCARO, Amalia Teresa
Documento Único: (*)	12.435.174
CUIL o CUIT	27-12435174-5
Legajo n°	18660

2. Descripción del Cargo:	
Denominación del Cargo	Jefe de Trabajos Prácticos
Dedicación(*)	Simple
Carácter (**)	Interino

3. Término de la designación	
Desde el (*)	01 de setiembre de 2016
Hasta el (*)	31 de octubre de 2016

4. Denominación de la Unidad Académica	
Dependencia o Facultad	Odontología
Subdependencia (*)	Odontología

5. Espacio/s Curricular/es (Cátedra o Asignatura o Area o Seminario o Taller): (*)	
1)	"TRACES"

Disciplina:	3	Ciencias de la Salud
Subdisciplina:	3 3	Odontología
Especialidad:	9 9	"TRACES"

Código de Carrera/s	Descripción de la Carrera (Nombre o Título de la misma)	Participación Porcentual(*)
964	Odontólogo	100%
Porcentaje total		100%


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Mgter. María Fernanda NAVARRO
SECRETARIA ACADEMICA


Prof. Dra. Ma.del Carmen P. DI NASSO
DECANA



ANEXO I (Resolución N° 128/2016-FO)

1. Datos Personales del Docente designado	
Apellido y Nombres	GRILLI, Silvia Mabel
Documento Único: (*)	14.677.250
CUIL o CUIT	27-14677250-7
Legajo n°	22387

2. Descripción del Cargo:	
Denominación del Cargo	Profesor Titular
Dedicación(*)	Exclusivo
Carácter (**)	Interino

3. Término de la designación	
Desde el (*)	01 de setiembre de 2016
Hasta el (*)	31 de octubre de 2016

4. Denominación de la Unidad Académica	
Dependencia o Facultad	Odontología
Subdependencia (*)	Odontología

5. Espacio/s Curricular/es (Cátedra o Asignatura o Area o Seminario o Taller): (*)	
1)	"Odontología Preventiva, Social y Comunitaria" de 3er. año y "Cl. Int.I – Módulo 5, Clínica Preventiva II" de 4° año

Disciplina:	3	Ciencias de la Salud
Subdisciplina:	3 3	Odontología
Especialidad:	9 9	"Odontología Preventiva, Social y Comunitaria" de 3er. año y "Cl. Int.I – Módulo 5, Clínica Preventiva II" de 4° año

Código de Carrera/s	Descripción de la Carrera (Nombre o Título de la misma)	Participación Porcentual(*)
964	Odontólogo	100%
Porcentaje total		100%

F.O
DB.

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Mgter. María Fernanda NAVARRO
SECRETARÍA ACADÉMICA

Prof. Dra. Ma. Del Carmen P. DI NASSO
DECANA